

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**5878** *AMILO HOLDING 2005, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
AMILO 2005, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las respectivas Juntas Generales de las citadas compañías, celebradas el 18 de abril de 2013 acordaron su fusión mediante la absorción de Amilo 2005, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de la Sociedad Amilo Holding 2005, Sociedad Limitada, aprobándose los respectivos balances de fusión. Se deja constancia, conforme los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, del derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y se advierte expresamente a los acreedores de ambas sociedades, del derecho de oposición a la fusión, dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Tarragona, 21 de abril de 2013.- Los Administradores solidarios de las Sociedades Amilo Holding 2005, Sociedad Limitada y Amilo 2005, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal.

**ID: A130026476-1**